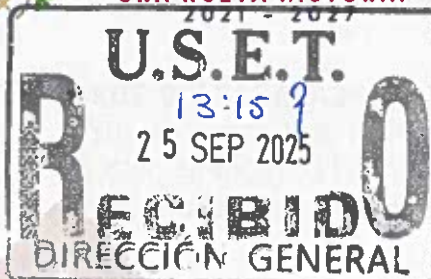




TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025
San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

ACUSE

DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.



Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-11, realizada al **Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024**, signada mediante oficio SFP/DSFCA/1926/05.2025 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 fracción XVI, 65, 66 fracciones III, IV y XXIII, SEXTO TRANSITORIO de las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala publicadas el 27 de agosto de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función del Estado de Tlaxcala, las Cláusulas PRIMERA, CUARTA fracciones I, II y V, QUINTA fracciones I, IV y V del Acuerdo de Coordinación celebrado por la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Tlaxcala el 08 de febrero de 2008, se emite el informe de resultados de auditoría.

Antecedentes.

El día 23 de diciembre de 2023, la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica para el ejercicio fiscal 2024 (PRODEP).

El Programa tiene como objetivo general fortalecer el perfil para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, personal docente, personal técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica y cuerpos académicos de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

El 06 de marzo de 2024, la Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa formalizó con el Gobierno del Estado de Tlaxcala, en



SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

coordinación con la Secretaría de Finanzas (SF); el Convenio para la implementación del PRODEP en el ejercicio fiscal 2024 que establece las bases de coordinación para que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones unan su experiencia, esfuerzos y recursos para llevar a cabo el desarrollo del Programa en el Estado de Tlaxcala, de conformidad con las reglas de operación.

Objetivo.

Evaluar la gestión, ejecución y efectividad de los recursos financieros asignados con la finalidad de garantizar que el ejercicio de los recursos se haya realizado conforme a las normativas legales y reglamentarias vigentes; así como, verificar el cumplimiento de las metas y objetivos programados y los resultados obtenidos. Se busca asegurar que los fondos públicos hayan sido utilizados de manera eficiente, transparente y responsable, en línea con los principios de rendición de cuentas y transparencia gubernamental; asegurando su rendimiento óptimo en el desarrollo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica para el ejercicio fiscal 2024 (PRODEP 2024).

Alcance.

La presente auditoría tiene por objeto revisar y evaluar la gestión, aplicación y comprobación de los recursos financieros transferidos por la Federación a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa (UPEEE) a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), por la cantidad de **\$10,291,099.00**, (diez millones doscientos noventa y un mil noventa y nueve pesos 00/100 m.n.), para el desarrollo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica para el ejercicio fiscal 2024 (PRODEP 2024).

Resultado núm. 1 Sin observación

Carta compromiso.

La USET presentó en tiempo y forma la **Carta Compromiso PRODEP tipo básico 2024**, número D.G./0004/2024, de fecha 03 de enero de 2024, en la que manifestó su interés y compromiso de participar en los procesos de selección del Programa de Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024. Este documento acredita la voluntad institucional de atender la formación continua del



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica, en cumplimiento del requisito previsto en el **numeral 3.3.1, inciso a)** de las Reglas de Operación del PRODEP 2024.

Resultado núm. 2 Sin observación **Cumplimiento de las aportaciones.**

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Finanzas, abrió el día 22 de enero de 2024 la cuenta bancaria número 65-51026798-7 en el Banco Santander México, S.A. en la cual la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó la transferencia de recursos por la cantidad de **\$10,291,099.00** (diez millones doscientos noventa y un mil noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) el día 22 de mayo del mismo año.

Por otra parte, el día 19 de enero de 2024 la USET abrió la cuenta bancaria número 6551026448-8 en el Banco Santander México, S.A. para la operación de los recursos del Programa y con fecha 22 de mayo del 2024 recibió la transferencia de los mismos por parte de la Secretaría de Finanzas por la cantidad de **\$10,291,099.00** (diez millones doscientos noventa y un mil noventa y nueve pesos 00/100 m.n.), en cumplimiento al lineamiento número 3.3.1, inciso b) de las Reglas de Operación del PRODEP para el ejercicio fiscal 2024; y cláusula II incisos a) y b) del Convenio para la implementación del PRODEP en el ejercicio fiscal 2024.

Resultado núm. 3 Sin observación **Oficio de aceptación.**

En el marco del procedimiento de selección previsto en el numeral 3.3.2 de las Reglas de Operación del PRODEP 2024, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa (UPEEE), notificó a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) la procedencia de su aceptación e incorporación formal al PRODEP tipo básico 2024.

Dicha notificación se realizó mediante el Oficio número DGFCD/422/2024, de fecha 17 de mayo de 2024, lo que acredita el cumplimiento del procedimiento normativo establecido para la integración formal de las entidades federativas al Programa.

SAyBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Resultado núm. 4 Sin observación
Publicación oficial de padrón de beneficiarios.

La Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) dio cumplimiento a la obligación de publicar el padrón de beneficiarios del PRODEP tipo básico 2024, mediante la difusión de la base de datos del personal educativo beneficiado a través de la plataforma oficial de la SEP, disponible en la dirección electrónica: <https://dgfcdd.sep.gob.mx/prodep>. Dicha publicación se realizó al cierre del ejercicio fiscal, en atención a lo dispuesto en el numeral 3.3.2 de las Reglas de Operación del PRODEP 2024, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas respecto del otorgamiento de los apoyos del Programa.

Resultado núm. 5 Sin observación
Destino y aplicación de los recursos.

La Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) recibió de la SEP recursos federales por **\$10,291,099.00** (diez millones doscientos noventa y un mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) con cargo al PRODEP para la Educación Básica 2024. Al 31 de diciembre de 2024, se constató que fueron ejercidos **\$10,195,360.74** (diez millones ciento noventa y cinco mil trescientos sesenta pesos 74/100 M.N.), equivalentes al **99.07%** de los recursos transferidos, aplicados en los conceptos autorizados por las Reglas de Operación.

El saldo no ejercido ascendió a **\$95,738.26** (noventa y cinco mil setecientos treinta y ocho pesos 26/100 M.N.), equivalente al 0.93%, mismo que fue reintegrado a la Federación en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad aplicable.

Distribución Presupuestal	Autorizado	Ejercido/ Comprobado	Diferencia
Servicios de Capacitación	\$10,033,822.00	\$10,033,600.00	\$222.00
Material Impreso e Información Digital	\$25,000.00	\$24,957.74	\$42.26
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$8,000.00	\$5,899.00	\$2,101.00
Viáticos en el País	\$169,277.00	\$98,904.00	\$70,373.00
Pasajes Aéreos	\$55,000.00	\$32,000.00	\$23,000.00
Totales	\$10,291,099.00	\$10,195,360.74	\$95,738.26

FUENTE: Tabla de distribución presupuestal autorizada; Estados de cuenta bancarios; pólizas de egresos y su documentación comprobatoria proporcionados por la entidad fiscalizada.

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Lo anterior en observancia a lo establecido en el numeral 3.4 de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente tipo Básico 2024 y cláusula SEGUNDA fracción I, inciso a) del Convenio para la implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024.

Resultado núm. 6 Con observación
Servicios de Capacitación.

Como parte de las Acciones implementadas para la Formación Continua de Docentes de Educación Básica; la USET formalizó los siguientes Convenios de Colaboración Académica:

- a) El 28 de agosto de 2024 se formalizó el Convenio de Colaboración Académica con el **Colegio de Tlaxcala A. C.**; el cual tiene como objeto la impartición de dos talleres denominados "Reto para la práctica de docentes de secundaria" y "Nuevas miradas y nuevas relaciones" que serán impartidos en los meses de septiembre y octubre 2024 bajo la modalidad mixta (presencial y a distancia); con un alcance de 1,500 participantes cuyo costo total será de **\$3,000,000.00** (tres millones de pesos 00/100 M.N.) equivalentes a **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N.) por participante.
- b) El 12 de agosto de 2024 se formalizó el Convenio de Colaboración Académica con la **Universidad Autónoma de Tlaxcala**; teniendo como objetivos los siguientes:
 - Diplomado: "Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del Espectro Autista en Educación Básica" que será impartido en los meses de agosto a octubre 2024 bajo la modalidad a distancia con una proyección de 400 participantes cuyo costo total será de **\$1,800,000.00** (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$4,500.00** (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por participante.
 - Curso: "Prevención con la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo" que será desarrollado en los meses de agosto y septiembre 2024 en la modalidad a distancia con una cobertura de 751 participantes cuyo costo total será de **\$1,201,600.00** (un

SAyBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

millón doscientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$1,600.00** (un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por participante.

- Curso: "Escuelas en acción para la igualdad" que será brindado en los meses de agosto y septiembre 2024 con la modalidad a distancia con un alcance de 750 participantes cuyo costo total será de **\$1,200,000.00** (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$1,600.00** (un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por participante.
- Curso: "Nuevos caminos para la renovación escolar" que será compartido en los meses de septiembre a octubre 2024 modalidad mixta (presencial y a distancia) a un total de 220 participantes cuyo costo total será de **\$440,000.00** (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N.) por participante.
- Curso: "Dinámicas grupales en la escuela" que se impartirá en los meses de septiembre a octubre 2024 de forma mixta (presencial y a distancia) con una magnitud de 652 participantes cuyo costo total será de **\$1,304,000.00** (un millón trescientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.N.) por participante.
- Taller: "Encuentro para Construir comunidades educativas" que será desarrollado en el mes de agosto 2024 de modo presencial con una capacidad de 230 participantes cuyo costo total será de **\$368,000.00** (trescientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$1,600.00** (un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por participante.
- Taller: "Nuevas miradas para valorar el aprendizaje" que será impartido en el mes de septiembre 2024 bajo la modalidad mixta (presencial y a distancia) con un alcance de 450 participantes cuyo costo total será de **\$720,000.00** (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) equivalente a **\$1,600.00** (un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por participante.

El monto total convenido entre la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala para el desarrollo de las acciones descritas asciende a la



SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

cantidad total de **\$7,033,600.00** (siete millones treinta y tres mil seiscientos pesos 00/100M.N.) con una proyección total de **3,453** docentes beneficiados.

De lo anterior la USET presentó la documentación comprobatoria y justificativa que acredita el cumplimiento de las clausulas convenidas, identificando las siguientes facturas:

Proveedor	Factura	Fecha	Concepto	Importe
El Colegio de Tlaxcala	448	21/11/24	Pago total por la impartición de acciones de formación.	\$3,000,000.00
Universidad Autónoma de Tlaxcala	8088	22/06/24	Anticipo del 30% para la impartición de las siguientes acciones de formación 4 cursos 2 talleres y 1 diplomado.	\$2,110,080.00
Universidad Autónoma de Tlaxcala	8227	21/11/24	Pago del 70% restante para la impartición de las siguientes acciones de formación 4 cursos 2 talleres y 1 diplomado.	\$4,923,520.00
Total:				\$10,033,600.00

FUENTE: Pólizas de Egresos y su documentación comprobatoria proporcionadas por la Entidad Fiscalizada.

Asimismo, presentó la Base de Datos del personal docente inscrito en las acciones de formación e intervenciones formativas 2024, en la cual se identifica el número total de participantes atendidos. No obstante, del análisis comparativo efectuado por esta Secretaría entre la cobertura comprometida en los convenios y el número real de beneficiarios inscritos, se determinó una diferencia de 928 docentes, que representan un monto de \$1,783,800.00 (un millón setecientos ochenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), detallado a continuación:

Acción de formación	Prestador de servicio	Inscritos s/Base	Alcance del convenio	Diferencia	Costo unitario por participante	Importe observado
Nuevas miradas y nuevas relaciones	Colegio de Tlaxcala	700	900	200	\$2,000.00	\$400,000.00
Reto para la práctica de docentes de secundaria	Colegio de Tlaxcala	226	600	374	\$2,000.00	\$748,000.00
Encuentro para Construir comunidades educativas	Universidad Autónoma de Tlaxcala	255	230	-25	\$1,600.00	-\$40,000.00

SAyBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Acción de formación	Prestador de servicio	Inscritos s/Base	Alcance del convenio	Diferencia	Costo unitario por participante	Importe observado
Nuevos caminos para la renovación escolar	Universidad Autónoma de Tlaxcala	238	220	-18	\$2,000.00	-\$36,000.00
Dinámicas grupales en la escuela	Universidad Autónoma de Tlaxcala	185	652	467	\$2,000.00	\$934,000.00
Nuevas miradas para valorar el aprendizaje	Universidad Autónoma de Tlaxcala	475	450	-25	\$1,600.00	-\$40,000.00
Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del Espectro Autista en Educación Básica	Universidad Autónoma de Tlaxcala	438	400	-38	\$4,500.00	-\$171,000.00
Prevención con la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	Universidad Autónoma de Tlaxcala	765	751	-14	\$1,600.00	-\$22,400.00
Escuelas en acción para la igualdad	Universidad Autónoma de Tlaxcala	743	750	7	\$1,600.00	\$11,200.00
Sumas:		4025	4953	928		\$1,783,800.00

FUENTE: Base de datos de participantes Inscritos, Convenio de Colaboración Académica celebrado con el Colegio de Tlaxcala y Convenio de Colaboración Académica celebrado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, proporcionados por la Entidad Fiscalizada.

La diferencia señalada representa un monto de **\$1,783,800.00 (un millón setecientos ochenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** de erogaciones sin justificación, ya que no existe evidencia documental (listas de asistencia, reportes de inscripción, constancias de participación) que respalde la atención efectiva de dichos docentes. Este hallazgo evidencia que **se pagaron servicios por un número mayor de beneficiarios al realmente atendido**, lo cual constituye un uso indebido de recursos federales.

Lo anterior contraviene los artículos 74 segundo párrafo y 82 fracciones II y V de la Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Lineamiento número 3.4 de las Reglas de Operación del PRODEP tipo Básico para el ejercicio fiscal 2024;

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Clausula segunda, uno inciso a) del Convenio para la implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica para el Ejercicio 2024

Acción correctiva.

Presentar documentación técnica y administrativa complementaria, como listas de asistencia, comprobantes de inscripción, constancias de participación o reportes validados, que permitan acreditar de manera fehaciente la atención de los 928 docentes faltantes.

En caso de no acreditar la totalidad de los beneficiarios comprometidos, deberá **reintegrar** a la Tesorería de la Federación la cantidad de \$1,783,800.00 (un millón setecientos ochocientos pesos 00/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde la fecha de disposición de los recursos hasta la fecha del reintegro.

Acción preventiva.

Reforzar sus mecanismos de control interno, estableciendo procesos obligatorios de:

- Verificación previa de convenios (corroborar metas realistas de beneficiarios).
- Registro confiable de participantes mediante plataformas electrónicas y validación documental.
- Conciliación periódica entre metas convenidas y avances de ejecución, para detectar a tiempo desviaciones.

Resultado núm. 7 Con observación

Población Objetivo.

En verificación del cumplimiento de las Reglas de Operación y del Convenio del PRODEP tipo básico 2024 respecto de la **población objetivo** —definida para el tipo básico como **personal educativo activo en el servicio público sujeto a formación continua**—, esta Secretaría realizó un **análisis comparativo** entre la **base de datos de beneficiarios inscritos** a las acciones de formación 2024 y la **plantilla autorizada de personal docente USET 2024**.

Como resultado, se identificaron **152 beneficiarios inscritos que no forman parte de la plantilla autorizada 2024**, por lo que no se acreditó su condición de personal activo. Los

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

pagos de inscripción asociados a estos registros ascienden a **\$387,500.00 (trescientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**.

Los beneficiarios se enlistan a continuación:

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Aguilar Martínez Cosme		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Aguilar Martínez Janeth		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Aguilar Martínez Janeth		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Alejandro Martínez Gabriela Yuliana		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Alvarado Marcos Felipe		Taller: Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria	\$2,000.00	No aprobado
Alvarado Marcos Felipe		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Alvarado Berenice	Morales	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	No aprobado
Alvarado Berenice	Morales	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Álvarez Beatriz	Hernández	Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	Aprobado
Álvarez Beatriz	Hernández	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Amador Cuahutle Vianey		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Amador Cuahutle Vianey		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado



SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Atriano Samuel	Rodríguez	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	No aprobado
Atriano Samuel	Rodríguez	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Avalos Gheno Christian		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Ávila Vázquez Rosario		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Ávila Vázquez Rosario		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Ayometzi Rodríguez Ma. Margarita		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Báez Moreno Magdalena		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Báez Crescenciana	Sandoval	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Barrios Mendieta Neftalí Sici		Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	Aprobado
Barrios Mendieta Neftalí Sici		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Barrios Mendieta Sarai Sasay		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Bautista Fátima Monserrat	Hernández	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Benítez Espinoza Delia	Alma	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Benítez Espinoza Delia	Alma	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Briones García Angélica	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Briones García Angélica	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Briones García Angélica	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Cahuantzi Arenas Ana Laura	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Calva Jiménez Ma. Fabiola	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Calva Jiménez Ma. Fabiola	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Carreón García Katia	Taller: Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria	\$2,000.00	Aprobado
Carreón García Katia	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Castillo Carro Gustavo	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Castillo Carro Gustavo	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Cedeño Angélica Xochitemol	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Cervantes Rafael Domínguez	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	No aprobado
Cervantes Rafael Domínguez	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Cervantes María Delia Mendoza	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Chamorro Gerardo	Rivera	Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Chamorro Gerardo	Rivera	La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	No aprobado
Corona Torres Edgar		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Corte Ortiz Eric		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Cuahutle Araceli	Tecuapacho	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Cuatecontzi Nayeli	Cuahutle	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Cuatecontzi Nayeli	Cuahutle	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Cuatecontzi Irving	Cuatecontzi	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
De La Vega Héctor	Hernández	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Delgado González Álvaro		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Delgado González Álvaro		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Delgado Rojas José Luis		Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	No aprobado
Delgado Rojas José Luis		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	No aprobado
Delgado Rojas José Luis		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado

SAyBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Delgado Rojas José Luis	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Díaz Herrerías Ofelia	Taller: Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria	\$2,000.00	No aprobado
Díaz Herrerías Ofelia	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Domínguez Cuahtlapantzi Angélica	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Fernández Pérez Jhonny	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Flores Paiz Magdalena	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Flores Pérez Irais	Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	No aprobado
Flores Pérez Irais	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Flores Sánchez Gastón	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	No aprobado
Flores Sánchez Gastón	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Flores Vásquez Daniel Alberto	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
García Meneses Miriam Andrea	Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	Aprobado
García Meneses Miriam Andrea	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
García Morales María Araceli	Curso: Desafíos para la función directiva: dinámicas grupales en la escuela	\$2,000.00	No aprobado



SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios			Acción de formación	Costo unitario	Estatus
García Araceli	Morales María		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
García Ignacio	Muñoz José		Curso: Desafíos para la función directiva: dinámicas grupales en la escuela	\$2,000.00	No aprobado
García Ignacio	Muñoz José		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
García Ignacio	Muñoz José		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
García Ignacio	Muñoz José		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
García Muñoz Yajaira			Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
García Ortega Yeni			Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	No aprobado
García Ortega Yeni			Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
García Zarate Sócrates			Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Gil González Sandy			Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Gómez Cantón Janet			Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Gómez Cantón Janet			Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Gómez García Irma			Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
González Verónica	Martínez		Diplomado: Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del espectro autista en educación básica	\$4,500.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
González Verónica	Martínez	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Gonzalito Rebeca	Juárez María	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Grajeda Leticia	Avendaño	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Gutiérrez García Alicia		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Gutiérrez Karen	Perusquia	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Hernández Alejandro	Ávila Israel	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Hernández Ivette	Ávila Tania	Diplomado: Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del espectro autista en educación básica	\$4,500.00	Aprobado
Hernández Ivette	Ávila Tania	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Hernández Cruz Ma. Del Carmen		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Hernández Francelia	García	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Hernández Gabriela	Hernández	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Hernández Montiel Treicy		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Hinojosa Angélica	Arellano	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Jiménez Arroyo Cinthya		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Juárez Cabrera Yolanda	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Juárez Flores Victoria	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	No aprobado
Juárez Flores Victoria	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Juárez Rodas Margarita	Curso: Desafíos para la función directiva: dinámicas grupales en la escuela	\$2,000.00	No aprobado
Juárez Rodas Margarita	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Juárez Sánchez Marcela	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	No aprobado
Juárez Sánchez Marcela	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Juárez Sánchez Rosenda	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Juárez Zempoalteca Enoc	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Juárez Zempoalteca Enoc	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	No aprobado
Lara Delgado Rafael	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
León Atonal Laura	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Lima Cano Alejandra	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Lima Cano Alejandra	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Lima Galindo Yadira	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Lira Carrillo Martha	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Lira Carrillo Martha	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	No aprobado
López Mendoza Alejandra Paola	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
López Muñoz Julia Viridiana	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
López Muñoz Michele Nathali	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
López Muñoz Michele Nathali	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Lozano Vargas Mariano	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Manrique Hernández Liszet	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Márquez Zamora Isidro	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Méndez Romero Teresa	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Mendieta Santiago Leilani	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Mendoza Meneses Elvia	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	No aprobado
Mendoza Meneses Elvia	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Minor Carro Efrén		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Mondragón Andrés Liborio	Ramírez	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Mora López José Rubén		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Morales De Jesús Marco Vinicio		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Morales Sánchez Saraí		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	No aprobado
Morales Sánchez Saraí		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Morales Sánchez Saraí		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Moreno Morales Delio Alexis		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Moreno Rosales Angelita		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	No aprobado
Moreno Rosales Angelita		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Nava Hernández Cecilia		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Ojeda Álvarez Daniel		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Ojeda Álvarez Daniel		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Olivares Verónica Miroslava	Nochebuena	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Olivares Nochebuena	Verónica Miroslava	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Palacios Vásquez Laura		Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	Aprobado
Palacios Vásquez Laura		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Palma Tlalolini Patricia		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Paredes Paredes Alfredo		Diplomado: Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del espectro autista en educación básica	\$4,500.00	Aprobado
Paredes Paredes Alfredo		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Pavón Díaz Elideth		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Pérez Gómez Iván		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Pérez Márquez Rubén		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Pérez Minor Deborah		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Pérez Munguía Norma	Angélica	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Pérez Dolores	Zempoalteca	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Pérez Dolores	Zempoalteca	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Perezarate y Wendy Emilia	Amador	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Picazo Corona Laura	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Portillo Cisneros María Guadalupe	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Quiroz Hernández Ma. Elena	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Ramírez Serrano Maricruz	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Ramos Calpulalpan Anallely	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	No aprobado
Ramos Calpulalpan Anallely	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Reyes Paul Sarai	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Rivera Acosta Ángela Elena	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Rivera Corona Glendy	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Rodríguez Romo Maira De Jesús	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Roldan Hernández Edna Liliana	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Romano Garrido Elisa Ruth	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Romero Cuahutle Maricruz	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Romero Cuahutle Maricruz	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Romero Uscanga Enrique	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Rosete Carrera Luis Carlos	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Ruiz Barba Ma. Del Rosario	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Ruiz García Imelda	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Ruiz Ramírez Yadira	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Ruiz Yonca Noé	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Sánchez Checa Javier	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Sánchez Hernández Carmen Haide	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Sánchez Hernández Carmen Haide	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Sánchez Juárez María Keyna	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Sánchez Juárez Víctor Hugo	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Sánchez Rodríguez Lilia	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Sánchez Rodríguez Lilia	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Sánchez Sánchez María Cristina	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado



SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios	Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Sanluis Cuahutle María Concepción	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Sanluis Cuahutle María Concepción	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Silva Arciniega Betzai	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Silva Molina Gualberto	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Soveranis Sánchez Margarita	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Suarez Vázquez Matilde Andrea	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Teniza García Asenet	Taller: Evaluación formativa: nuevas miradas para valorar el aprendizaje	\$1,600.00	Aprobado
Teniza García Asenet	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Teniza García Asenet	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Tepatzi Joaquín	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Tlapale Ramírez Cinthia	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Toache Torres Nayeli	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Tonix Rodríguez María Del Carmen	Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Torres Dávila Yazmin Nayeli	Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios			Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Valdez Elena	Magaña Rosa		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Varela Michelle	Méndez Aline		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Varela Michelle	Méndez Aline		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Vásquez Pérez Ofelia			Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Vázquez Cervantes Pedro			Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Vázquez Jhoany	Quintana		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Vázquez Jhoany	Quintana		Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Vázquez Jhoany	Quintana		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	No aprobado
Vázquez Romero Nadia			Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Xochitemol Cruz Citlallin			Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	No aprobado
Xochitemol Cruz Citlallin			Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Zambrano Carmen	Serrano Mari		Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Zambrano Carmen	Serrano Mari		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Zamora Pulido Lorena			Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	No aprobado



SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Beneficiarios		Acción de formación	Costo unitario	Estatus
Zamora Pulido Lorena		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Zempoalteca Marisol	Gracia	Taller: Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones	\$2,000.00	Aprobado
Zempoalteca Juárez Yair		Curso: Desafíos para la función directiva: dinámicas grupales en la escuela	\$2,000.00	Aprobado
Zempoalteca Juárez Yair		Taller: Repensar el acompañamiento pedagógico: encuentro para construir comunidades educativas	\$1,600.00	Aprobado
Zempoalteca Arely	Padilla	Curso anexo 13: Escuelas en acción para la igualdad	\$1,600.00	Aprobado
Zempoalteca Arely	Padilla	Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Zempoalteca Magnolia Olinda		Curso: La supervisión pedagógica: nuevos caminos para la renovación escolar	\$2,000.00	Aprobado
Zempoalteca Magnolia Olinda		Curso anexo 13: Prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	\$1,600.00	Aprobado
Total:			\$387,500.00	

Fuente: Base de datos de beneficiarios inscritos, plantilla de personal docente autorizada 2024, pólizas de egresos con su documentación comprobatoria, proporcionados por la Entidad Fiscalizada.

Esta situación contraviene lo previsto en numerales 3.2 y 3.4.1.2 de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024; Cláusula SEGUNDA fracción II, incisos e) y g) del Convenio para la implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024; artículos 74, 76, 82 fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 223 segundo párrafo y 224 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 28 fracción I incisos g), l), m) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Acción correctiva.

La **USET** deberá:

1. **Acreditar elegibilidad (condición de activo) de los 152 registros**
 - Exhibir **nombramiento/contrato vigente 2024, adscripción, CURP/RFC, y constancias de servicio** (CDFI/recibos) que confirmen relación laboral activa al momento de la inscripción.
 - Entregar **listas de asistencia, constancias de participación/aprobación y bitácoras/plataformas de registro** que vinculen inequívocamente a cada persona con la acción de formación.
2. **Depurar la base y conciliar con plantilla**
 - Emitir **acta de conciliación** USET-Recursos Humanos-Formación Continua, señalando para cada registro: *estatus de elegibilidad, sustento documental y resultado (valida/no valida)*.
3. **Reintegro en caso de no acreditar**
 - Para los registros que **no acrediten** condición de *personal activo*, reintegrar a la **Tesorería de la Federación \$387,500.00 más rendimientos financieros** generados desde su disposición y hasta la fecha del reintegro.

Acción preventiva:

Mejoras de control interno

- Implementar un **filtro previo obligatorio** de elegibilidad (validación automatizada contra plantilla antes de emitir inscripciones/pagos).
- Establecer **conciliaciones mensuales** (metas vs. inscritos vs. plantilla) y un **informe de alertas** para detectar y corregir desviaciones en tiempo real.

Resultado núm. 8 Con observación

Cumplimiento de metas y objetivos del Programa.

Del análisis de la información y documentación remitida por la USET sobre la ejecución de las acciones de formación autorizadas en la **Estrategia Estatal de Formación Continua 2024**, se identificó un **aprovechamiento académico bajo** de las figuras educativas beneficiadas:

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Colegio de Tlaxcala A.C.				
Acción de formación	Total inscritos	Acreditados	No acreditados	Porcentaje de aprovechamiento
Los docentes y los programas de estudio: Nuevas miradas y nuevas relaciones	700	377	323	54%
Integración curricular: Reto para la práctica de docentes de secundaria	226	113	113	50%
Total:	926	490	436	53%

Fuente: Base de datos de beneficiarios del PRODEP 2024 proporcionada por la Entidad Fiscalizada.

Universidad Autónoma de Tlaxcala				
Acción de formación	Total inscritos	Acreditados	No acreditados	Porcentaje de aprovechamiento
Repensar el acompañamiento pedagógico: Encuentro para Construir comunidades educativas	255	195	60	76%
La Supervisión pedagógica: Nuevos caminos para la renovación escolar	238	86	152	36%
Desafíos para la función directiva: Dinámicas grupales en la escuela	185	101	84	55%
Evaluación formativa: Nuevas miradas para valorar el aprendizaje	475	303	172	64%
Estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes con trastorno del Espectro Autista en Educación Básico	438	291	147	66%
Prevención con la trata de personas con fines de explotación sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo	765	534	231	70%
Escuelas en acción para la igualdad	743	403	340	54%
Total:	3,099	1,913	1,186	62%

Fuente: Base de datos de beneficiarios del PRODEP 2024 proporcionada por la Entidad Fiscalizada.

En la Base de Datos del Programa se registraron **4,025 inscritos**; de ellos, **2,403 acreditaron (59.7% de aprovechamiento)** y **1,622 no acreditaron (40.3%)**. Este nivel

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

de aprovechamiento **no permite garantizar** el cumplimiento de las **metas de cobertura** comprometidas ni de **resultado** (acreditación efectiva). Además, la **proporción entre recursos ejercidos y acreditaciones obtenidas** no demuestra una **relación costo-beneficio** razonable. En consecuencia, se **afecta la eficacia** (logro de objetivos) y la **eficiencia** (uso óptimo de recursos) del gasto del Programa.

Esto contraviene lo previsto en las metas autorizadas y población objetivo de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024; numerales 3.2 y 3.4.1.2 de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024; Cláusula SEGUNDA fracción II, incisos e) y g) del Convenio para la implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024; artículos 74, 76, 82 fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 223 segundo párrafo y 224 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 28 fracción I incisos g) y m) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 6 y 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Acción correctiva.

La USET deberá justificar y documentar el motivo por el cual no se dio cumplimiento a las metas establecidas para la operación del Programa; así como de los resultados obtenidos (bajo nivel de aprovechamiento) y si esta situación ha sido plenamente justificada ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Secretaría de Educación Pública.

Acción Preventiva:

La **USET** deberá:

1. **Dar seguimiento de resultados académicos (acreditación):**
 - Implementar acciones y procesos de seguimiento y supervisión a las figuras educativas inscritas a las múltiples acciones de formación; a través de un **plan de mitigación** para elevar la tasa de acreditación en el siguiente periodo.
2. **Conciliar metas vs. resultados:**
 - Elaborar **acta de conciliación** (USET–Coordinación del programa–Proveedor) que confronte **metas comprometidas vs. acreditados reales**, explique y justifique las

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

causas de no acreditación (deserción, inasistencia, criterios de evaluación, carga laboral, calendarización).

Resultado núm. 9 Sin observación
Estrategia Estatal de Formación Continua 2024.

Como parte del cumplimiento a las obligaciones asignadas a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala mediante las Reglas de Operación del PRODEP 2024; la USET publicó mediante la plataforma virtual de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD) de la Secretaría de Educación Pública el documento denominado **"Estrategia Estatal de Formación Continua 2024"**, a través del link https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/ESTR_ESTAT_MAP_23/tgIHbYsXh-EEFC%202024%20Tlaxcala.pdf, dando cumplimiento a las disposiciones precisadas en el numeral 3.5 Obligaciones de los beneficiarios tipo básico inciso e) de las Reglas de Operación del PRODEP 2024.

Resultado núm. 10 Sin observación
Informes trimestrales de avance físico - financiero.

La USET cumplió oportunamente con la obligación de remitir trimestralmente a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD) de la Secretaría de Educación Pública los informes de avance físico y financiero del PRODEP para la Educación Básica 2024; así como el informe de cierre del ejercicio fiscal; constatados mediante los oficios números:

Trimestre reportado		Oficio	Fecha
1º	Enero – Marzo 2024	PRODEP/160/2024	10/04/24
2º	Abril – Junio 2024	PRODEP/262/2024	10/07/24
3º	Julio – Septiembre 2024	DFCDD/359/2024	10/10/24
4º	Octubre – Diciembre 2024	DFCDD/013/2025	13/01/25
Cierre del ejercicio		DFCDD/134/2025	07/04/25

Fuente: Oficios y anexos remitidos a la Federación, proporcionados por la Entidad Fiscalizada.

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Así, mismo los avances financieros reportados corresponden con los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa proporcionada por la USET. En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 3.5 Obligaciones de los beneficiarios tipo básico incisos i), j) y k) de las Reglas de Operación del PRODEP 2024 y cláusula SEGUNDA, fracción II, incisos f), g), k) y l) del Convenio para la implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024.

Resultado núm. 11 Sin observación **Reintegros.**

La USET reintegró a la Tesorería de la Federación la cantidad de **\$146,234.26** (ciento cuarenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 26/100 m.n.); correspondientes a los recursos no ejercidos por **\$95,738.26** y los intereses generados durante el período mayo a diciembre 2024 por **\$50,496.00**; importes que fueron corroborados a través de los estados de la cuenta bancaria número 6551026448-8 operadora de los recursos ministrados del PRODEP para la Educación Básica 2024.

Se constató que los reintegros a la Federación fueron realizados en tiempo y forma, en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula II inciso p) del Convenio para la Implementación del PRODEP 2024 y el numeral 3.4.1.3 de las Reglas de Operación del Programa, tal y como se describe a continuación:

Concepto	Línea de captura	Fecha de transferencia	Intereses	Monto pagado
Intereses generados Mayo 2024	6401	25/09/24	\$857.00	
Intereses generados Junio 2024	9430	25/09/24	\$2,573.00	
Intereses generados Julio 2024	6411	25/09/24	\$11,477.00	
Intereses generados Agosto 2024	4404	25/09/24	\$8,967.00	
Intereses generados Septiembre 2024	2497	13/12/24	\$8,774.00	
Intereses generados Octubre 2024	3487	13/12/24	\$9,020.00	
Intereses generados Noviembre 2024	2436	13/12/24	\$7,034.00	
Intereses generados Diciembre 2024	9458	08/01/25	\$1,794.00	
				\$50,496.00
Recurso no ejercido	6409	02/12/24	\$0.00	\$95,738.26
Total entero a la TESOFE:				\$146,234.26

Fuente: Estados de cuenta bancarios, pólizas de egresos y su documentación comprobatoria proporcionados por la Entidad Fiscalizada.

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Resultado núm. 12 Sin observación
Transparencia.

Durante la revisión de la documentación comprobatoria y justificativa relacionada con la aplicación y erogación de los recursos federales transferidos a la SEP, así como la publicidad para la difusión del Programa contiene la leyenda obligatoria: ***"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."***, así como, las pólizas y sus respectivos comprobantes contienen el sello oficial con la leyenda: ***"Operado Programa Desarrollo Profesional Docente 2024"***, dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.1 de la Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica 2024; artículos 82, fracciones II y IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 28, fracción II, inciso a) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024

Resultado núm. 13 Con observación
Contraloría Social.

Como parte de las obligaciones asignadas a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala a través de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024, corresponde a la USET realizar las acciones de promoción para la integración, operación y seguimiento de los Comités de Contraloría Social en el Programa, que permitan verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa para la formación docente continua autorizados mediante el Convenio para la implementación del PRODEP en el ejercicio fiscal 2024, con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los mismos.

La USET presentó la documentación de constitución de tres Comités, acreditada con los comprobantes de registro ante la Subsecretaría de Educación Básica. Asimismo, entregó el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social – Instancia Ejecutora 2024, aprobado el 11 de junio de 2024 por la DGFCDD de la SEP, donde se describen actividades, metas, plazos y porcentajes de avance. No obstante, estos documentos no bastan para demostrar la operación

SAyBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025

Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

efectiva de los Comités ni el seguimiento por parte de la USET, porque no se aportó evidencia que acredite:

- Las capacitaciones y asesorías dirigidas a los integrantes de los comités.
- Evidencia de reuniones celebradas con beneficiarios o comités.
- Difusión de materiales normativos, informativos y de capacitación a la población beneficiaria.
- Registros documentales que acrediten la instalación y difusión de mecanismos institucionales de quejas, denuncias y sugerencias.
- No existe evidencia documental de la entrega del material de apoyo a las acciones de contraloría social.

Lo anterior incumple con lo dispuesto en la cláusula OCTAVA del Convenio para la implementación del PRODEP para la Educación Básica 2024, numeral 7.2 Contraloría social de las Reglas de Operación del PRODEP 2024, Lineamientos número segundo, tercero fracción II y sexta, octava, decimo, décimo primero, décimo noveno, vigésimo tercero, vigésimo cuarto del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social para el ejercicio 2024, artículos 69, 70, 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 67, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Acción Correctiva:

La USET deberá entregar la documentación justificativa que acredite la realización de las acciones de Contraloría Social (capacitaciones, asesorías, reuniones, informes y mecanismos de quejas y denuncias).

Conclusión.

La auditoría se practicó con base en la información y documentación proporcionada por la Entidad fiscalizada, conforme al objetivo y alcances establecidos en la **Estrategia Estatal de Formación Continua 2024**, aplicando procedimientos de auditoría y pruebas selectivas que brindan un grado razonable de certeza para sustentar los resultados contenidos en el presente informe.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

SAYBG/DSFCA/3512/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 24 de septiembre de 2025
Asunto: Informe de auditoría AIC/25-11 Programa para el
Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024

Del análisis realizado se determinaron **4 observaciones**, que evidencian deficiencias en el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la **administración, registro, aplicación y destino de los recursos federales** transferidos al Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la Educación Básica 2024.

Al respecto, solicito a usted atentamente gire sus instrucciones a fin de que, en un plazo de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción del presente informe, se remita a esta Secretaría la **evidencia documental** que acredite la atención de las observaciones formuladas, así como la **implementación de las acciones correctivas** correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA

C.C.P. Lic. René Suárez Suárez. Director de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.

C.C.P. C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava. Titular del Órgano Interno de Control de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.

C.C.P. Archivo.
MIDMT*jrtb/eps



